

EL MONITOR DE LA VETERINARIA

PERIODICO DEFENSOR

DE LOS DERECHOS PROFESIONALES Y PROPAGADOR DE LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA.

Sale los días 5, 15 y 25 de cada mes.—Precios. En Madrid por un trimestre 40 rs.; por un semestre 49 y por un año 36.—En provincias, respectivamente, 44, 26 y 48.—En Ultramar por semestre 40, y por un año 74.—En el extranjero 49 por trimestre, 38 por semestre y 72 por año.

Se suscribe en Madrid, en la Redaccion, calle del Caballero de Gracia, núm. 9, cuarto tercero.—Librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas, En provincias, ante los subdelegados de veterinaria, girando contra correos ó remitiendo sellos de franqueo.

Por la ciencia y para la ciencia.—UNION, LEGALIDAD, CONFRATERNIDAD.

SECCION DOCTRINAL.

Inconvenientes de la crítica injusta: ventajas de la union profesional.

Creyeron ilusoriamente algunos que, censurando y criticando á los que se encuentran al frente de la enseñanza, y hasta de las escuelas de veterinaria, habia de variar á su antojo lo que en su extraviada imaginacion se figuraban. Que el método de instruccion y órden correlativo de las asignaturas se arreglaria segun su capricho infundado por falta de práctica, que es la base fundamental para tales modificaciones; que el método administrativo debiera ser como ellos teóricamente le concebían, ignorando el que en rigor se seguía; que era conveniente suprimir ciertas asignaturas, aumentar otras y dar mayor extension á muchas de las existentes, fijando y proporcionando los conocimientos preliminares que debieran tener los que pretendieran ingresar, y otras cosas, más ó ménos parecidas, vertidas con la intencion que los hechos, la investigacion y el tiempo han dado á conocer.

Hubó escuela que era la peor por la VIZIA que la pusieron; y que hace poco era, y aún es, la mejor en personal y enseñanza, por motivos que todos saben y que abochornan á los aludidos y á los aduladores.

Se suponía que hombres encanecidos en la enseñanza hasta ignoraban las asignaturas que les estaban encomendadas, convirtiéndolos poco ménos que en estúpidos, groseros, incapaces de alternar con los demás profesores, á causa de su idiotismo y barbárie. Se les aplicaban los apodos más denigrativos é injuriosos, se les criticaba con el mayor cinismo y se censuraban sus actos, figurándolos de una manera que se separaba extraordinariamente de la verdad. Se ponían en juego todos los ardidés imaginables para desprestigiarlos, desautorizarlos y hacerles adquirir el mayor número de enemigos posible. ¡Y todo esto se suponía hacerse en bien de la ciencia y en defensa de los derechos profesionales!

Imposible parece hayan existido hombres que se deja-

ran seducir por semejantes patrañas, que no han dado por resultado más que el descrédito de sus autores y el realce de las personas contra quienes injusta y caprichosamente se dirigian. Han originado la desunion profesional, y que los que estaban en posicion de hacer algo por el bien de la ciencia y de los que la ejercen, hayan entibiado su entusiasmo, el amor decidido que manifestaban por la veterinaria, dejándonos abandonados á nuestras propias fuerzas, que como son aisladas y encontradas, nada han producido ni producirán.

Que se cite un beneficio solo obtenido por tan singular y punible sistema, mientras que se narrarán á centenares los contrarios, ó sea los perjuicios originados.

Desaparezca para siempre semejante desunion y enemistad entre los hijos de una misma familia, agrupémosnos bajo una bandera legal y racional, caminemos todos á un fin, y es seguro que triunfaremos en la demanda, como siempre lo ha creído y profetizado—José Sanchez.

SECCION PRÁCTICA.

De las cojeras consideradas en general.

SÍNTOMAS Y DIAGNÓSTICO DE LAS COJERAS. El diagnóstico de una cojera presenta por lo comun grandes dificultades, sobre todo cuando está poco pronunciada ó no es muy aparente.

Tienen los remos entre sí tan íntimas relaciones funcionales, se suceden sus movimientos con tan grande rapidez, y la accion de una region cualquiera de uno de ellos está tan íntimamente unida con la de todo el remo, que pueden experimentarse dos dificultades al reconocer un caballo que solo macee, ó que su claudicacion sea poco aparente: la de determinar exactamente el remo cuyas acciones están desordenadas, y vencida esta dificultad, precisar, fijar, cuál es, en esta extremidad, la parte ó partes que no funcionan regularmente. Aun suponiendo vencida esta segunda dificultad, ocurre la tercera, que es investigar la causa de esta irregularidad.

Por lo tanto, el problema del diagnóstico de las cojeras es triple, y puede formularse de este modo: en un caballo que cojea reconocer: 1.º, el remo de que claudica; 2.º, el sitio de la cojera, y 3.º, su naturaleza.

Veamos, de un modo general, las reglas que deben seguirse para lograr la solución de esta triple cuestión.

1.º DETERMINACION DEL REMO QUE CLAUDICA. Para obtener los elementos de esta determinación, es preciso reconocer al animal en dos condiciones diferentes, en el descanso y en el ejercicio.

A.—*Exámen en el descanso.* Las actitudes de las extremidades en el descanso, sus movimientos en la quietud, estando el animal en su plaza, el estado de la cama ó del piso en que se encuentre, el desgaste de la herradura, la propensión más ó menos marcada al decubitus ó á echarse, facilitan buenos indicios diagnósticos.

En general, el remo enfermo no desempeña por su actitud la función de punto de apoyo en relación con la intensidad de su mal, mientras que los remos sanos están, por el contrario, dirigidos hácia el centro de gravedad, en disposición de recibir y soportar toda la suma de presiones de que el primero se encuentra libre ó descargado. Así, cuando un caballo sufre de una mano, ó bien dirige el remo extendido hácia adelante de la línea del aplomo, *apuntando ó señalando*, ó bien le conserva medio doblado, ya del menudillo, ya de la rodilla, tocando en el suelo la lumbre ó la corona: actitudes variadas, á cada una de la que es posible dar una significación especial, como se nota en la escarza, enfermedad návicular, sobre-tendon, en las afecciones de la rodilla, de la espalda, etc.; pero que todas expresan un hecho común: la existencia de un dolor que se opone á que la columna de sosten desempeñe íntegramente su función.

Si el animal padece de un pié, ó bien le conserva en la semiflexión, apoyando en el suelo la lumbre, ó bien le dirige un poco en la abducción, apoyando en el talón interno; ó bien le conserva levantado sin apoyarle, ó bien deja caer completamente el femur y el tibia, aproximándose á la vertical, la caña extendida sobre la pierna, haciendo el apoyo con la parte anterior de la tapa y los falanges: actitudes especiales que procuraremos investigar más adelante la significación propia, pero que tienen este carácter común que expresan la existencia de un dolor en el remo que presenta cualquiera de ellas.

Los otros remos afectan simultáneamente las actitudes más favorables, para que puedan suplir á la insuficiencia funcional del que está enfermo. Según el grado de esta insuficiencia, ó bien se conservan en las líneas del aplomo, ó bien se dirigen hácia el centro de gravedad, para cargarse de la parte del peso, que el remo enfermo no soporta por sus actitudes ó posturas instintivas.

Si la causa de la claudicación reside á la vez en las dos manos ó en ambos piés, el animal los coloca alternativamente en las posiciones que le procuran algún ali-

vio; pero como el descanso ó exoneración de una de las extremidades afectadas, dá por resultado la fatiga de la otra, exagerando mucho más los dolores, resulta que el animal está en una especie de movimiento continuo, inclinándose de un remo á otro, procurando encontrar una postura que le sea más llevadera, que nunca encuentra.

Por lo común, en este caso, si son las dos manos las que sufren, dirige mucho los piés hácia el centro de gravedad, adelantando las manos cuanto puede, y separándolas de su línea de aplomo, para aliviarlas en cuanto dependa de él.

La inestabilidad de las actitudes que resultan de la simultaneidad del sufrimiento en los dos remos á la vez, se encuentra indicada al profesor habituado, aunque el animal parezca inmóvil á su vista, por el estado de la cama desordenada por sus manoteos ó pateos en un espacio circunscrito alrededor de los remos que sufren.

Si el dolor determinante de la cojera es agudo y muy intenso, se indica, no solo por las actitudes calculadas, sino por los movimientos continuos de elevación y de presión del pié en que reside, y en las manos por su oscilación de adelante atrás; movimientos que demuestran las punzadas del dolor, sincrónicas con latidos arteriales; y que son de gran valor para apreciar la gravedad de las enfermedades.

Bajo el influjo de estos movimientos repetidos, el suelo queda sin cama, sobre todo en las manos; y puesta la herradura en contacto directo con el pavimento, frota, se desgasta y adquiere un pulimento, que puede bastar él solo, á falta de otro signo actual, para poder apreciar la gravedad del mal.

No es solo en los casos de sufrimientos muy intensos, que el desgaste de la herradura facilite un elemento importante del diagnóstico: la manera como se efectúa este desgaste, puede también en las cojeras moderadas, que no obligan á tener siempre al animal en la cuadra, servir para esclarecer el diagnóstico. Cuando un caballo sufre de una región circunscrita en la superficie plantar, corroe el talón interno en el caso de escarza, por ejemplo; el instinto le enseña á apoyarse en la cuarta parte opuesta, y el mayor desgaste de esta indica al profesor que debe fijar su atención en el lado cuyo frote ha sido menor.

Por último, en el reconocimiento de un caballo cojo, estando en el descanso, se deberá tomar en consideración la propensión mayor ó menor que tenga el animal de conservarse ó permanecer echado, propensión que es de preferencia mayor, cuando dos remos están doloridos á la vez, indicando tanto la intensidad como la persistencia de los sufrimientos.

B.—*Reconocimiento del animal durante el ejercicio.* El animal cojo, que el profesor va á reconocer, puede hacerle, según la intensidad de la claudicación, al paso, al trote y aún al galope.

Las cojeras más marcadas, y con mayor razón las en

que el animal anda en tres remos, se manifiestan al paso.

Mas cuando la claudicación es poco intensa, puede no descubrirse al paso, porque las presiones verificadas y repartidas sobre cada remo, en esta marcha, y las reacciones que originan, no son bastante fuertes para determinar la manifestación del dolor y la irregularidad del movimiento que le acompaña.

Debe entonces hacersele marchar al trote, pues en esta marcha, el peso del cuerpo no está sostenido alternativamente más que por dos remos, en bípedo diagonal.—La suma que cada uno soporta es doble de la que le corresponde al paso. Además, la máquina es movida con mayor rapidez, cada extremidad es levantada del terreno á mayor altura, y viene á encontrarle en el apoyo con mayor fuerza; condiciones todas que exageran la razón de la cojera y la misma claudicación, hacen visible y apreciable lo que era imperceptible ú oculto en el paso.

En el galope, la celeridad comunicada al cuerpo y la percusión de las extremidades en el terreno son aún más enérgicas; pero en esta marcha es tal la rapidez con que se suceden los movimientos, que por lo comun las cojeras, que son bien aparentes en el trote, se disimulan completamente á los ojos del profesor. Así es que no se recurre á esta marcha para diagnosticar las cojeras, sino en algunos casos excepcionales en que el práctico se propone aumentar, digámoslo así, los síntomas actualmente poco marcados, exagerando por un ejercicio violento la acción de la causa de que procede la cojera.

El trote es la marcha que debe preferirse para reconocer un caballo cojo, cuando su claudicación, muy poco intensa, no se demuestra de un modo visible al paso.

En ambas marchas, la cojera es expresada por una dificultad, un impedimento más ó menos marcado, ó una cesación completa de las funciones del remo enfermo.

Las extremidades tienen por función, en el acto de la locomoción, sostener la máquina y comunicarla la impulsión.—Luego, el remo cojo, soportando tanto menos tiempo el peso del cuerpo, cuanto más distante se encuentra de las condiciones fisiológicas, resulta que la duración de su apoyo en el terreno es tanto menos prolongada, su elevación tanto más rápida, su avance tanto más corto y más lento, y su nuevo apoyo ó percusión tanto más tímido é indicado por un apoyo tanto menos enérgico, cuanto más intensa es la causa de la claudicación.—Al contrario, el remo opuesto, en bípedo anterior ó posterior, debiendo soportar el exceso de la carga de que queda aliviado el enfermo, ejecuta acciones inversas: la duración de su apoyo en el terreno es más prolongada, su elevación más lenta, su avance más extenso y más precipitado y su percusión ó colocación en el terreno para el nuevo apoyo más firme, produciendo un ruido más enérgico y sonoro.

En otros términos: el cuerpo cae con tanta más preci-

pitación y fuerza sobre el remo sano, cuanto el enfermo es menos capaz de soportarle.

Esta desigualdad de las acciones de los remos de un animal cojo no es solo visible, sino que se indica al oído, por la diferencia del sonido al apoyar los remos, en disposición de poder conocer que un caballo cojea con solo oírle marchar por un pavimento firme, habiendo prácticos tan observadores, que hasta diagnostican así (sin ver al animal) el remo de que claudica.

Para terminar la manifestación de la irregularidad en el acto de la progresión que caracteriza la cojera moderada, pueden someterse los animales á diferentes modos de pruebas, que indicaremos en el artículo siguiente.

Caracion de la ninfomanía en las vacas por una manipulación.

El director de la escuela veterinaria de Zurich, B. Zangger, dice, que la ninfomanía en las vacas lecheras se debe, en el mayor número de casos, á una alteración patológica de uno ó de los dos ovarios, siendo la más frecuente la formación de una cantidad variable de quistes serosos, cuyo volumen es desde dos á cinco centímetros de diámetro. Pueden existir otras alteraciones de naturaleza tuberculosa ó escrofulosa, pero estos casos son raros. Estos quistes, vesículas llenas de serosidad, producen por su presencia, el efecto de los folículos de Graaf en el momento en que estos se desarrollan (época del celo) para verter los óvulos en el oviducto, es decir, que originan los deseos venéreos; esta excitación dura porque los quistes no se rompen como los folículos. Los animales están constantemente en celo y experimentan, á causa de estos quistes, los efectos que se observan en las torileras.

Para curar la ninfomanía basta hacer desaparecer ó romper estos quistes, lo cual es fácil, y sobre todo no expone á ningún daño al animal.—Para ello, introducida la mano en el recto, que por el braceo se habrá variado antes, se buscan, á lo largo del útero, los ovarios, que no tardan en encontrarse: el ovario enfermo es mayor, abollado en su superficie, abultado y con cierta elasticidad. Basta comprimirle moderadamente para romper la vesícula.

Al día siguiente de tan sencilla operación el ardor venéreo se ha aumentado, hasta hay algo de fiebre. Una sangría, la dieta y la quietud disipan pronto estos síntomas.

A los 15 ó 30 días vuelve á presentarse el celo normal y si entonces se presenta á la vaca el toro es segura la concepción. Si por una excepción no sucede esto, se verá que el animal da más leche y tiene más aptitud para cojer carnes.

Es posible y aun probable que se formen nuevos quistes, pero una nueva operación los hará desaparecer. Sin embargo, Zangger no ha observado recaída.

No es necesario recomendar á los prácticos el ensayo de un procedimiento tan sencillo y que la experiencia comprueba sus buenos resultados. Una sociedad de veterinarios ha declarado, por experimentos, que este procedimiento cura, por término medio, un 70 por 100 de torileras, cifra bastante elocuente por sí misma.

TRATAMIENTO DEL MUERMO (1).

Continuación del discurso de Mr. Prangé.

Al otro día se encontraba la yegua en el mejor estado de salud. Antes de administrar el bi-arsenito de stricnina, purgaba á los animales con el álces.

Resulta de sus ensayos que desde Octubre de 1860 al 6 de Junio de 1861, entraron en las enfermerías, 4 caballos con muermo crónico, 26 muermoso-lamparónicos: total 30. De los 4 muermosos curaron radicalmente 3, y el cuarto fué sacrificado á los treinta días de tratamiento por haberse hecho el muermo agudo con erupción lamparónica.—De los 26 muermoso-lamparónicos, 10 curaron radicalmente, 4 ofrecieron pocas esperanzas, y 9 se sacrificaron como incurables.

Los animales medicados, y cuyo resultado es conocido, fueron 23; de ellos curaron 13 completamente, y 10 se sacrificaron como incurables. Existe por lo tanto la proporción de 56 curados por 100 enfermos.

Entre los sacrificados presentaron 9 la lesión de los senos llamada epiteloma.

El autor concluye diciendo: que el bi-arsenito de stricnina es el remedio más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir el muermo crónico, aunque esté complicado con lamparon más ó menos grave.

Puede deducirse de lo expuesto, que para resolver todas las cuestiones referentes al tratamiento curativo del muermo hay que hacer muchos ensayos. El primero que hay que intentar, y cuyo experimento está en curso de ejecución, es la inoculación del muermo crónico á un caballo sano y en buen estado, y someterle en seguida al tratamiento tetánico. El resultado será interesante bajo todos conceptos, pues se referirá á las lesiones características de muermo, las más fácilmente curables. Viene en seguida el de que ya he hablado, el de cerciorarse, sin recurrir á la inoculación directa de la materia tomada en un epiteloma, si realmente esta afección es de la naturaleza del muermo, como aún se cree generalmente. Este medio sencillo es inocular el muermo á un caballo que tenga la afección de los senos; si la afección de los senos caracteriza la existencia del muermo, la inoculación quedará sin resultados; no pudiendo el muermo, lo mismo que otra cualquier afección virulenta, manifestarse si el organismo está ya infestado del principio muermoso; en una palabra, si la enfermedad existe ya. Si se produce, tratarla, curar las lesiones locales, hacerlas desaparecer; si el epiteloma persiste, practicar la trepanación frontal é inyectar sales en disolución; de este modo desaparecería todo y la curación sería completa. Se me podrá rearguir diciendo que la alteración de los senos es una lesión como la de los pulmones, por ejemplo, que considero como secundaria. Sea así; pero la anatomía patológica no permite en el día, por medio del microscopio, confundir los depósitos elementales orgánicos, los abscesos en las vísceras, con esta producción celulosa de epitelios con muchas capas de la membrana llamada mucosa de los senos.

(1) Véase el número anterior.

Si fuese cierto, si estuviera realmente demostrado que el epiteloma es un carácter del muermo que tiene tanto valor como el chanero, siendo este eminentemente virulento, el epiteloma debe en su consecuencia serlo bajo el mismo concepto y al mismo grado.

Aquí debiera concluir, pero Bouley en la última sesión me ha puesto en el caso de tenerle que contestar sobre muchos puntos.

Habéis visto el desarrollo que he dado en lo que se refiere á la afección de los senos, á pesar de esto, no he tocado mas que una parte de la cuestión: la de la anatomía patológica. Se me figura que Bouley, que habia opinado poderse entrar en la discusión en este punto inmediatamente, provocaría realmente la cuestión; mas espero, porque aún no hay nada, á causa de que usando las palabras vagas de *coleccion purulenta de los senos* y de *tapetum*, sin definir las, que hará comprender, lo creo, lo que él pretende entender por tales expresiones en anatomía patológica.

Continuaremos nuestra demostración.

Bouley ha querido establecer las diferencias entre el epiteloma que califica como muermoso y el epiteloma no muermoso, y ha sido en los caracteres físicos que presentaría la superficie de la lesión en los senos, en lo que ha creído encontrar estas diferencias diagnósticas *post mortem*. Aquí la superficie, según él, es tomentosa cuando la membrana está epiteliomatosa; lo que él llama el *tapetum*, estará liso, irregular, cuando no sea muermo, mientras que en este la irregularidad de la superficie será esencialmente propia de la naturaleza muermosa.

Para establecer esta diferencia en la práctica, no hay mas que un medio, el de matar á los animales. Se necesitaría, en verdad, un fondo inagotable de deferencia, ó un sentimiento de admiración bastante grande para creer que, por estas diferencias aparentes, la naturaleza esencial de la enfermedad no es la misma, y hacer dos estados morbosos de una lesión que según la anatomía patológica, estudiada con microscopio, es siempre idénticamente la misma. Estos caracteres distintivos no tienen valor, porque la lesión se produce aquí con lentitud, allí se desarrolla antes. Mas todo es tan insignificante, que basta ver los animales con una afección simple ó consecutiva de los senos, para convencerse de que esta superficie se pone tanto más irregular cuanto la lesión llena más la cavidad; la desigualdad de la compresión que se establece explica muy bien la frente convexa de los animales. Respecto á las diferencias del grueso, basta contar las capas epitelicas de la hipertrófia. Los cuestiones bien sencillas, una física y otra aritmética, cuya razón no ha podido ser apreciada por Bouley porque aún no conocia la naturaleza de la lesión.

(Se continuará.)

ANUNCIO.

REVISTA farmacéutica de 1860. Suplemento á la *Botica* de DORVAULT para 1861, Farmacotecnia, química, fisiología, terapéutica, historia natural, toxicología, higiene, economía industrial, economía doméstica: por D. Estéban Sanchez Ocaña. Madrid, 1861. En 4.º, 8 rs. en Madrid y 10 en provincias, franco de porte.

RESÚMEN.

Inconvenientes de las críticas injustas: ventajas de la union profesional.—De las cojeras en general.—Curación de la ninfomanía en las vacas por una manipulación.—Tratamiento del muermo.—Anuncio.

Por todos los artículos no firmados, NICOLAS CASAS.

Redactor y Editor responsable, D. Nicolas Casas.

MADRID, 1862: IMPRENTA DE T. FORTANET, LIBERTAD, 29.